

Expediente: 10138/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GIMENEZ CELIA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GIMENEZ, Celia Patricia-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10138/25



H108012938199

Juzgado de Cobros y Apremios 2

**JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GIMENEZ CELIA PATRICIA s/
COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10138/25.-**

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese y téngase presente la cancelación del capital reclamado en autos. II) Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado RENE MARIO GOANE y la acreditación del pago de bono profesional de ley 6059. III) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del art. 35 de ley 5480. IV) A lo demás, previamente practíquese planilla fiscal. - TMV - 10138/25

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.